

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Nº 11.248

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono número 7

SUSCRIPCIONES 1000 ADERANTAS.

Almería.
Provincia, en trimestre.
Extranjero.

1000 DOPPIAS.

ALMERIA.—Jueves 27 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, número 63 y 64. Los cuadros se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Arrendamiento: 20 centavos de pta. más en la 1.ª mañana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. Para las cancelaciones a mitad.

NÚMERO NÚMERO 5 1000
Teléfono número 7

EL CANON DE SUPERFICIE.

IV.

Probado hasta la saciedad que el canon de 10 pesetas por pertenencia á las minas de hierro, no tiene razón de ser, y que es una verdadera exacción ilegal, como lo reconoce el ministro de Fomento en la circular de 24 de Septiembre de 1895, como marca explícitamente el artículo 19 de la ley de bases de 29 de Diciembre de 1868. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1883, é instrucción de 9 de Abril de 1889, que hemos publicado á la letra, en nuestro número 11.245, correspondiente al lunes 24 del corriente, en donde se exceptuan del pago de las diez pesetas los hierros comprendidos en la tercera sección, que solo deben tributar con 4 pesetas que se imponen á todas las minas de hierro, solo falta un alma caritativa que haga ver, no al Ministro de Hacienda, sino á los que manejan la cosa en el ministerio, el error crásimo en que están, ordenando que las minas de hierro tributen como piedras preciosas ó criaderos de sustancias metaféricas, pues si de dos años á esta parte se califican los hierros, como pertenecientes á la 3.º sección, es debido á la Real orden del ministro de Fomento que ordenó que los minerales de hierro, apesar de estar exceptuados de la tarifa de 10 pesetas pagando solo 4 por hectárea ó pertenencia, debían figurar siempre en la 3.º sección.

A esto se debe el que todas las minas de hierro se clasifiquen por este orden; pero los sábios que hay en el ministerio de Hacienda lo entienden de otra manera, sin fijarse bien ni en la ley de bases ni en la instrucción de 9 de Abril de 1889 que dice textualmente:

Artículo 10. El canon anual por hectárea en las concesiones para la explotación de sustancias minerales se a diez pesetas, en las minas de piedras preciosas y criaderos de sustancias minerales, exceptuando las de hierro comprendidas en la tercera sección de las que establecen los baste gérniales de la legislación de minas de 29 de Diciembre de 1868, y cuatro pesetas en las minas de hierro, sustancias combustibles, esiones, terrenos metálicos y demás sustancias de las secciones segunda y tercera.

Hé aquí ahora el artículo 19 de la Ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868 que se cita en el artículo anterior:

Las concesiones para la explotación de sustancias minerales son a perpetuidad, mediante un canon anual por hectárea, que se fijará en la siguiente forma:

Las piedras preciosas y los criaderos de las sustancias metaféricas comprendidas en la tercera sección, exceptuando el hierro, 10 pesetas.

El hierro, las sustancias combustibles, los escoriales y terrenos metálicos y demás sustancias de la segunda y tercera sección, cuatro pesetas.

Cómo, pues, se viene cometiendo hace más de dos años el abuso de cobrar indebidamente, aunque con protesta de los mineros, las 10 pesetas por pertenencia, en vez de las cuatro pesetas que se fijan en el artículo 19 de la ley de bases que acabamos de citar?

Cómo, pues, ordenando el ministro de Fomento, en la real orden de 24 de Septiembre de 1895,

Al por mayor Sres. Cabrian y Comp., Almería, 4 Mayo 1897.—E. Presidente, Enrique Calderon y Leon.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Lico Odontológico-Universal preserva la dura dura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y fiebres, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fatiga del aiento ya provenga de la caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cabrian y Comp., Almería, 4 Mayo 1897.—E. Presidente, Enrique Calderon y Leon.

FONDA DEL COMERCIO.

3, Plaza Bilbao, 3.

En este antiguo establecimiento situado en sitio céntrico, se sirven almuerzos y comidas; servicio esmerado y trato excelente.

Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pielón, Estómago, Hígado e Intestinos.

Díaria: de 9 a 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparros)

Pintales de hierro

Buelas de roble

Arcos para barriles.

Bonos minerales

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.

88—Pescadores—88.

ALMERIA

GUANO de pescado

A. M. Cazorla,
ALMERIA.

Por teléfono

Madrid 25.

Telegrafian de Filadelfia manifestando que llegó á aquél puerto el vapor inglés Ethelred cuyo capitán dice que un canonero español le disparó y persiguió el dia 19 en aguas de Cuba, pudiendo sustraerse de la persecución por el andar del buque.

Madrid 25.

El Sr. Sagasta está disgustadísimo porque el señor Cánovas ha hecho eco de los rumores circulados sobre la impresión producida por su discurso en los Estados Unidos.

Madrid 25.

Los embajadores de las potencias en Constantínopla, gestionan activamente para conseguir la ultimación del tratado de paz, entre Turquía y Grecia.

Madrid 25.

En los pasillos del Congreso, Vega de Armijo afirmó que las minorías liberales insistirán en su actitud.

Madrid 25.

Telegrafian de Washington que hoy se discutirá el proyecto arancelario.

Seguramente se presentará una enmienda en la discusión de los presupuestos, aumentando los gastos de guerra, por la probabilidad de que la ha-

Sobre la beligerancia.

Según dice el Times, el partido separatista cubano espera que el presidente vaya reconociendo paso a paso cuanto haya que reconocer hasta llegar á la independencia.

Será ignominioso—añade—para el gobierno de Washington que para evitar un choque con el Congreso, acepte la proposición presentada por Morgan acerca de la beligerancia. Si lo hiciera, renunciaría su propósito de dirigir él mismo la política y de hacerla conservadora.

El senador Morgan cree que el Senado aprobará su proposición; pero siendo ésta una joint resolution, tendrá que pasar á la Cámara de Representantes para que éstos la voten. Si llega á ir á la Casa Blanca, veremos entonces si el presidente es débil o energético.

La exposición que dirigen al secretario de Estado los comerciantes americanos solicitando la terminación de la guerra está redactada en términos muy duros, mas no indica los medios de llegar á ese resultado; pero, en el sentir de los firmantes, el gobierno podrá llamar sin esfuerzo aquellos que faciliten una honrosa averiguación entre los combatientes.

Dicen algunos comerciantes que las importaciones han disminuido, durante los dos años últimos, desde 75 millones a 30 millones de pesos, y las exportaciones, de 30 millones de pesos que alcanzaban, han quedado reducidas a siete millones.

Según los firmantes del documento, la paz inmediata salvaría los inmensos intereses que tienen los americanos en Cuba.

Las escuadras.

Un periódico francés hace un cálculo curioso para fijar el coeficiente del valor militar de las escuadras de las grandes potencias.

Partiendo del principio de que todo buque de combate pierde sus condiciones a los treinta años de servicio, y que los buques de tipo similar construidos en la misma época tienen aproximadamente igual valor para combatir, se presenta por la cifra 10 el valor: militar de un acorazado de 10 000 toneladas botado en 1895. Aquel valor aumenta según el mayor desplazamiento y disminuye relativamente su tiempo de vida.

Con el uso de una tabla que fija el valor de los barcos de 2 a 16 000 toneladas en el periodo de 1895, resulta que las escuadras de las distintas potencias aparecen con el valor relativo siguiente: Inglaterra, 10; Francia, 4.7; Rusia, 2.8; Estados Unidos, 2; Japón e Italia, 1.9; Alemania, 1.8; Esp. 1; Austria, 0.6.

Curación de la tisis.

Se ha verificado en París la apertura del Instituto médico que se consagrará al tratamiento y curación de la tuberculosis.

Previo el detenido examen del enfermo se determina el procedimiento que se ha de emplear para curar, siguiéndose el sistema del doctor Ghirelli, que se compone de tres partes diferentes:

I. Inyecciones de suero de macho cabrío, tan radical para la tuberculosis como el de caballo para la difteria, hasta el punto de ser, en ocasiones, suficiente para la más rápida y segura curación.

II. Inhalaciones de vapores que penetran en los pulmones, destruyen el bacilo de Koch y cualesquier otros bacilos que puedan haberse asociado.

III. Electricidad estática.

Por medio de aparatos construidos al efecto, se inyectan en los pulmones y en los bronquios, sirviéndose de la electricidad, la tintura de yodo y los alcaloides que se pretende ejercitan su biénchora acción.

Gran fortuna sería para la humanidad que se confirmara del modo más absoluto el descubrimiento del doctor Ghirelli.

Profesor Brocca

IDIOMAS.

METAMÓRFOSIS EUROPEA.

Profecías para la duple y triple alianza.

II.

Cesar moritur te salutant!... Es el saludo del pueblo más pústico del mundo. Cesar moritur te salutant, es el que judio lastimero arrancado por la desesperación del pecho ensangrentado de los modernos gladiadores de las campañas de Grecia...

La noche es tóbrega, el cielo tenebroso y horizonte retumba el trueno entre una atmósfera preñada de miasmas pestilentes... Brama el huracán y desborrado el torrente precipita arrastrando en sus rugientes torbellinos las rocas y los árboles... las ramas y las flores... ¡Grecia está vencida!

Sus titánicos esfuerzos han sido ignominiosamente sofocados en la sangre cristiana. La exigüedad del número, los errores involuntarios del entusiasmo, la voluptuosidad del sacrificio han abierto una herida profunda en el alma helénica y caiga ó no la reinante dinastía, sean cualesquiera los resultados del armisticio actual, se modifique ó no el famoso tratado de Berlín, la pobre Grecia está cubierta de fúto... la Gracia está vencida...

Quién es la verdadera culpable de este luto universal? Europa, la civilizadora Europa, la Europa cristiana, progresista, humanitaria y bárbara...

La civilización exigía la condena de los turcos al exilio de Europa más la diplomacia, el miedo, el egoísmo, el interés, ha dejado que la bestia sanguinaria destrozara al leoncillo atrevido y las fragatas de las aliadas bombardearan á los mártires para defender á los verdugos...

Salud Europa, sabia legisladora del progreso, salud!... Decreta orgullosa en el paroxismo de tus victorias, decreta honores, trofeos, arcos de triunfo y las más complicadas girandolas de tu pirotecnia. No has querido redimir los egoismos, las vilezas, las degeneraciones del siglo moribundo, porque tu alma grande está forrada de las matemáticas de los arsenales y de los supones de la deuda otomana.

Por tu fe, por tu amor á la libertad, la Turquía envalentonada continuará aun por largos años,primiendo bajo su yugo nefasto á los cristianos de Candia y de la Tessalia, Mahoma será el dictador del evangelio y las mujeres del Calvario continúan llorando al Nazareno, sin una Verónica que enjuague su rostro, sin un Cirineo que le ayude á llevar la cruz que la fatalidad de tus ignominias ha hecho extremadamente pesada.

Mas no olvides que el tiempo es justiciero... El tiempo escupe en el acero del destino el día y la hora del remordimiento y del castigo.

La Europa, siguiendo el derrotero acutat, cumplirá el oleo fatal de su decadencia moral, porque en estos últimos años no ha tenido más historia que una historia de dolores y de abusos, no ha tenido más brújula que el egoísmo y la ambición.

Estamos en el momento de silencio sagrado que precede á las grandes catástrofes...

Los fuegos que aparecieron en el cielo durante el festín de Baltasar, aparecen sobre el horizonte europeo... y el Manx Tschel Phares es una inscripción mortuaria que la leyenda y la historia imprimen sobre la tumba de los despotas y de los orgullosos.

En un tiempo el atrevido capitán de Santa Elena profetizaba que la Europa sería ó toda cosa ó toda república... ahora las grandes potencias, de la duple y triple alianza, han borrado los efectos de esta profecía... Europa será ó toda cosa, ó toda otomana, ó el Kout o el

alfange, ó esclavos de la Siberia ó eslavos de la Media luna...

El Jacob del Génesis vió durmiendo una grande erca que juntaba la tierra con el cielo, los profetas de hoy narcotizados por el acre humo que se desprenden de las hogueras de Creta contemplan en su sueño fatídico un inmenso harén que une el fabuloso Oriente con las zonas que se extienden desde el trópico polar Ártico hasta la isleta de Tarifa, desde el cabo de Roca hasta los montes urales, desde las islas de la Groelandia hasta las Líparas, desde el Spitzberg hasta el cabo Pássero, un vasto inmenso harén Turco Europeo en donde los héroes de Domesko, Canas, Epizo, Larissa, Trikalis y Farsatia después de haber sociado su concepción en el escarnio y en el llanto póstumo de la hermosa y desdichada pescadora, como aquél caudillo morisco que para morir embriagado de placer quiso reclinar su cabeza sobre los pechos de su querida, esa tribus de guijivos hambrientos buscara para símola en el seno de la nueva civilizada Odaliscas víctima de una diplomacia basada que ha proclamado necesaria la Turquía para el equilibrio Europeo como la tizana es necesaria para el enfermo.

Entonces los delincuentes no se habrán substraídos á la acción de la justicia del tiempo que es inexorable.

El tiempo esculpió en el acero del destino el día y la hora del remordimiento y del castigo...

Salvo Europa apendicis imborrando del vasto continente. Asiático... ¡salve galante odalisca de Mahoma! ¡Salve Europa de Allah!...

Prof. ANTONIO BROCCA.

MERCADOS nacionales.

AÖITES.

En Jaén, á 44.
En Aragón: Zaragoza, de 112 á 120 pesetas el hectómetro; Huesca, 108 á 115.

En Valladolid, á 68 reales arroba.

En Barcelona, escasas transacciones y embarque; se cotizan:

Andaluces, apado ó curjado, de 69 á 70 pesetas los 100 kilos.

Andaluces, buenos, de 104 á 105 idem.

Idem inferiores curjado, de 95 á 96 idem, idem.

Ampurdán, bueno curjado, de 100 á 103 idem, idem.

Ribera del Ebro, curjado, de 106 á 107 idem, idem.

Lérida, nuevo, bueno curjado, de 105 á 120 idem, idem.

Bajo Aragón, superior, curjado, de 114 á 120 idem, idem.

Coco primero, blanco curjado, á 78 idem, idem.

Sésamo primera, curjado, de 98 á 100 idem, idem.

TRIGOS.

En Valladolid, de 48 50 á 49 20 las 91 libras.

Medina del Campo, de 48,75 á 49,25.

En Salamanca, los candeles, á 52 reales la fanega.

En Palencia, de 46 á 48,50.

En Burgos, desde 47 á 48,75.

En Aragón se han vendido; de 28 24 á 32 69 el quintal métrico, en Zaragoza, en Huesca, de 28 á 29; en Teruel, de 25 80 á 28 40.

En Cádiz, los mercados encimados y con tendencia al alza por escasez de existencias.

En Jaén á 50 reales la fanega.

En Archidona, de 57 á 58, con 2.500 fanegas disponibles.

En Sevilla, desde 56 á 51.

Revista médica.

El niño.—Consejos á las madres

Difícil lucha la que tenemos que sostener los médicos á la cabecera de una cuna sobre la que bate sus alas el ángel de la muerte. Muchas veces, se nos ocurre pensar cuantas enfermedades incurables hubieran evitado un buen régimen y una higiene algo rigurosa, y cuantas legrías ahorraron a las madres unos buenos consejos que las hicieran olvidar preocupaciones que corren como verdades inconexas. Un especialista de mucha fama, mi amigo querido el doctor Tolosa Letour, ha intentado por muy diversos medios vulgarizar el conocimiento de la higiene de la niñez. Hoy vengo a intentar lo mismo, procurando hacerlo en el menor número posible de palabras.

Mis consejos, nacidos de una experiencia de quince años, en su mayor parte dedicados á la especialidad de enfermedades de los niños, nada valdrían si no fueran el reflejo fíl de las opiniones de los especialistas más eminentes. Y vamos á entrar en materia, por una de gran importancia: la alimentación en el primer año de la existencia. Estamos en plena primavera, y cuando la vida parece sonreír, anuncian á los ma-

dras, para que no todo sea alegría, esas enfermedades de los niños, esas dispepsias, gastroenteritis, cólera infantil, y diarreas de diversas indoles que tantos niños matan, y que muchas veces se pueden evitar con un buen régimen de alimentación.

Lo primero que deben tener presente las madres, es que desde el séptimo al octavo día, después del nacimiento, el niño gana próximamente una onza de peso por dia hasta el quinto mes; desde el quinto mes en adelante algo menos, siendo el aumento en tal proporción que si el niño al nacer pesaba por ejemplo ocho libras, al quinto mes pesará doble, y triple al cumplir el año, ó sea 24 libras. Si el niño no aumenta de peso, en la proporción dicha, si enriquece, no esparza que se presente una enfermedad quizás incurable; llevad el hijo de vuestro corazón al médico, y él, fácilmente, a poco que se fije, como sea práctico, descubrirá la causa, tal vez una pequeña, suficiente, sin embargo, a la larga para desarrugar la máquina infantil, tan delicada y tierna.

El niño, hasta cumplido el año, no deba tomar mas alimento que leche, las sopas, papillas, etcétera, ni le nutren ni le sostienen. Unicamente se consigue con ellas hacer trabajar á su estómago mas de lo conveniente, producir indigestiones y empachos repetidos, que luego se procuran corregir con purgantes, concluyendo por dejar convertido el tuvo digestivo del niño en una especie de embudo por donde pasan los alimentos sin digerirse, empujados por un purgante ó arrastrados en fuerzas de lavativas, y el resultado final no hay para qué decirlo.

Mas cómo se ha de alimentar el niño durante ese largo año? Con biborón exclusivamente, nunca; con el pacho exclusivamente, tampoco. Darle solo biborón es como mantener a una persona nada mas que con carne, prohibiéndole todo otro alimento; alimentarlo con el pacho es algo así como querer que pueda vivir un hombre comiendo tan solo verduras; aquella es demasiado fuerte, éstas son demasiado flojas, unas y otras alternadas y mezcladas son necesarias para poder vivir en salud. Ahora bien el hijo, como el padre, y como la madre, necesita un régimen mixto, un alimento fuerte; la leche de cabra ó vaca y un alimento mas endeble, el pecho. Alimentar vuestros hijos de este modo y criareis niños robustos, y vosotras no enfermareis, no os matareis creyendo que á fuerza de mamar mucho, el sér que tanto amais se nutre mas.

Quedamos, pues, en que el niño, durante su primer año no debe tomar mas alimento que leche y que esta no debe ser exclusivamente de su madre, ni exclusivamente de vaca por ejemplo, sino que debe tomar de las dos porque, como dice el refran, «perdices to los los días cansas á cualquier estomago», lo mismo el del padre, que el del hijo. Otro dia os diré si el método que se debe seguir en esa alimentación mixta de leche, que es la única sana para el niño hasta que cumpla un año.

Mai se anuncia para la salud pública el próximo verano. Los bruscos cambios de temperatura que venimos sufriendo han dado lugar á pulmonías catarrales, agudizaciones en los reumáticos, fluxiones, y sobre todo innumerables catarras intestinales, tan generales y extendidos que han sido bautizados con diversos nombres que demuestran el buen humor y la gracia de nuestro pueblo. Como si estos males fueran pocos, hace no pocos estragos la viruela que amenaza hacerse epidémica, mereciendo que nuestras autoridades tomen medidas de rigor para que se evite en lo posible con la vacuna. También se ha extendido mucho entre los niños la tos ferina ó convulsiva.

Romualdo G. Fragozo.

Especialista en enfermedades de los niños.

La Gaceta.

DIA 24.

Guerra.—Concediendo al comandante de Ingenieros D. Mariano Rubio y Bellvè, cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada.

Hacienda.—Autorizando la introducción en España, previo el pago de los derechos de Aduanas de las obras litúrgicas de una orden religiosa.

Fomento.—Nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Vitoria, á D. Santiago Hita y Comas.

Ganga de ocasión.

Procedentes de la acreditada fábrica La Cerámica Alicantina, de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, se venden á precios increíbles por lo barato;

1.000 tejas planas, 50 caballitos; 100

estovines; 500 ledrillos huecos 40 por 23 por 05; 1.000 id. id. 28 por 14 por 03; 1.000 id. id. 28 por 14 por 05; 2.000 id. id. 28 por 11 por 05; 1.000 id. id. 23 por 11 por 11.

Informará el maestro albañil D. Miguel Gabin Roldán.

BOCA CENTRAL

DE
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

HOTEL DE LONDRES.

—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 27 de Mayo.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
Paela á la valenciana.
Huevos al gusto.

Bacalao con tomate.
Salmonetes al horno.
Bistek y chuletas con patatas.
Sos y criadillas.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.

Pascada salsa holandesa.

Lomo al champignon.

Pisto manchego.

Jamon cocido en vino.

Dulce «Mujer á la fresa».

Cubiertos, 3'50 pesetas.

Champán y otros vinos de las principales marcas del país y extranjeras.

GACETILLAS

Teatro Novedades.

Bien satisfecha sale el público todas las noches del coliseo de Novedades, en donde actúa la compañía de zarzuela que dirige D. Valentín García.

Ante noches se pusieron en escena las bonitas zarzuelas *Los cocineros* y *Los inocentes*, en donde tanto se distinguen las simpáticas típicas Soledad Alvarez y Coral Diaz, que todas las noches hacen las delicias del público que les prodiga

esta noche de aplausos.

En *Los inocentes* cantaron un duo amores típicas, con gran afinación y gracia que entusiasmaron á la concurrencia, haciéndole ésta que repitiera aquel.

Ambras dicen con relativa maestría y poseen una voz bien timbrada.

Anoche además de las dos zarzuelas anteriores, se representó por primera vez *Cuadros disolventes* que había muchos deseos en Almería de conocerla, pues la prensa de Madrid con justa razón hizoelogios de ella cuando su estreno.

Esta zarzuela en la que se distinguía toda la compañía y que fué representada con gran propiedad, ha de dar muchos llenos á la empresa, que como hemos dicho varias veces, está haciendo grandes gastos por presentar todas las noches obras nuevas.

Un aplauso merece el representante D. Tomás Bernal, que es á quien le debemos que dicha notable compañía actuase en Novedades, que sin duda es una de las mejores en su género, que hemos visto en esta capital.

No terminaremos hoy esta pequeña reseña sin prodigar justos elogios á los directores de la compañía y de la orquesta, Sres. Gato (Valentín) y Urtuña respectivamente, que se esfuerzan por que las obras salgan bordadas, el primero tomando parte en ellas y el segundo haciendo esfuerzos para que la orquesta resulte fiel.

Las obras anunciatas que hay para esta noche, son: *La marcha de Cádiz*, *Los cuadros disolventes*, el estreno de *Los dos cazadores* y *Los desalmados*.

Eos perros...

Continúan siendo un peligro para la seguridad personal los perros sin bozal.

Ayer mañana uno de ellos puso en peligro en la calle del Bagadenz la vida de una niña de pocos años á la que no llegó á morder porque un cartero que pasaba al mismo tiempo, lo evitó á los perros.

«De que sirven las ordenanzas municipales en Almería?

Empadronamiento.

Ya saben nuestros lectores que el 31 de Diciembre del año actual debe llevarse á cabo el empadronamiento general de habitantes.

Con este motivo, el Ministro de Fomento, de real orden ha recomendado al Hacienda la conveniencia de que por las Delegaciones de provincias se faciliten a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas del concurso, los datos que reclamen de la estadística de viviendas, que debe preceder á la formación del censo sirviendo de base al Nombrador general de todas las entidades de población comprendidas

en cada uno de los términos municipales de España.

El tiempo.

Amaneció ayer con nubes sobre nuestro firmamento, cayendo algunas gotas de agua á las ocho de la mañana, lluvia que no se generalizó, durando bien poco, pues el aire huracanado barria sin cesar las nubes.

El viento reinó todo el dia con gran intensidad como si nos halláramos en pleno Febrero.

La temperatura fué ayer como media de 24 grados y como mínima de 18.

El mar con fuerte oleaje.

No lo olviden

Los Municipios de esta provincia que están en descuberto por los vencimientos de pisos concedidos en la ley de Moratorias de Abril de 1894, deban sellarlos antes de que termine el mes de Junio.

Un buen cartel.

El Tiempo, hablando de la política de actualidad, dice que ha de llegar un dia en que se ponga en las alturas de los Pirineos un cartel que diga:

«Este territorio, sus habitantes, y cuanto en él existe, es propiedad de Cánoyas».

España y Lledó.

Se encuentra en esta capital el edificio catedralicio de la Universidad de Granada, D. Joaquín Lledó, el cual está entre nosotros varios días.

Una buena idea.

Los PP. de San Juan de Dios van á lograr llevar á la práctica en Granada una idea nobilitísima que hace tiempo proyectaban.

Tátese de erigir en aquella capital un asilo donde los obreros que se instalen en el trabajo y los huérfanos de dichos obreros puedan ser albergados, teniendo asegurada la vida tranquila que merecen.

El proyecto será aprobado á fines del próximo Junio.

Mármoles.

Se están vendiendo en Granada mármoles negros veteados de las ricas canteras que poseen en Alhama (Almería) los Sres. Montoro y Palenzuela.

Pedro Doméeq.</h4

